



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 1 de ...

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 104

FECHA: JULIO 02 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días para todos los presentes un saludo muy especial para mi compañero de mesa directiva el doctor John Daive Jaramillo, para nuestro secretario de la corporación el doctor Boris, a todos los Honorables Concejales que se encuentran a esta hora de la mañana en el recinto del Concejo municipal y al equipo técnico del Concejo municipal, siendo hoy martes 02 de julio siendo las 8:04 de la mañana, damos inicio a la Sesión.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

02 de julio de 2019, hora 8 y 04 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CORDINADOR DE LA COMISION ACCIDENTAL FRANJA AMARILLA JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO TEMA:

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 2 de ...

- INFORME GENERAL COMISION ACCIDENTAL FRANJA AMARILLA
4. COMUNICACIONES
 5. PROPOSICIONES
 6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 3 de ...

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 27 de junio de 2019, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 4 de ...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CORDINADOR DE LA COMISION ACCIDENTAL FRANJA AMARILLA JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

TEMA: INFORME GENERAL COMISION ACCIDENTAL FRANJA AMARILLA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Solicito a la plenaria me concedan el uso de la palabra para poder rendir informe acerca de esta comisión accidental, acerca de la franja amarilla, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO CORDINADOR DE LA COMISION ACIDENTAL FRANJA AMARILLA

Voy hablar desde aquí que estamos casi que entre familia.

Bueno entonces muchachos, la comisión de los taxis o la franja amarilla, la fuerza amarilla se suscita cuando hace aproximadamente un mes y medio se empezó a generar una problemática acerca de los cobros de los peritajes, hay dos peritajes, hay tres peritajes que se hacen en el año para estos carros de transporte individual público, uno es el SOAT que es algo reglamentario, otro peritaje que se hace es el cambio de tarifa del taxímetro y el tercer peritaje que se hace es cuando se va a renovar la tarjeta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 5 de ...

de operación.

Estos peritajes se hacen casi que simultáneamente donde hay nuevamente si bien son ítems distintos los que se evalúan en el SOAT, en el peritaje del cambio de tarifa del taxímetro y en la renovación de la tarjeta de operación son ítems que cuando usted va allá a los centros de diagnóstico le evalúan casi que lo mismo, a partir de eso se generó una discrepancia y unos vacíos jurídicos porque el estatuto tributario de nosotros en el 2010 les había dado la facultad por el estatuto tributario de no cobrar el peritaje acerca del cambio de tarifa del taxímetro cuando es este realmente el que se debe de cobrar, cierto, y ellos pagaban el peritaje de la renovación de la tarjeta de operación, entonces lo que se trató y lo que se pretendió en esta mesa de trabajo también inicialmente estuvieron los compañeros John Daive Jaramillo y también estuvo el compañero Alexander Varela y también el doctor Luis Carlos era buscar una solución para poder encontrar un equilibrio entre las partes, lo que se quiso hacer es que el cambio de tarifa del taxímetro, el peritaje el costo era de 42.000 mil pesos y el peritaje de la renovación de tarjeta era de 58.000 mil pesos entonces lo que nosotros debíamos de hacer dado a que los ítems para el cambio de la renovación de la tarjeta de operación y el SOAT eran básicamente los mismos era que con el peritaje de el SOAT se pudiera acceder al cambio de la renovación de la tarjeta de operación para así sopesar las cargas porque anteriormente no se cobraba el del taxímetro el peritaje del taxímetro, porque se hacía un procedimiento que no era no tenía la presunción de legalidad porque los peritajes o el perito no eran avalados por el ministerio entonces se empezó a subsanar la situación y esa situación nos concentró, nos conglomeró alrededor de esto y alrededor de esto también se empezaron a generar otras problemáticas sobre todo en los tiempos sobre todo por el decreto reglamentario que empezaba aludir de que se debía de pagar el cambio del peritaje del taxímetro del cambio de tarifa del taxímetro y que no se debía de pagar el peritaje de la renovación de la tarjeta de operación, entonces lo que nosotros hicimos fue concertar con la municipalidad, con la secretaría de hacienda dado de que esto era algo que estaba inmerso en el estatuto tributario de que empezáramos a contemplar la posibilidad de dos cosas: primero de tener precios competitivos para que todas estas concesionarias y todos estos tramitadores pudieran llegar al tránsito de Bello y tener precios competitivos, un poquito de silencio muchachos que esto no se demora pero si es muy importante para que tengan la información acerca de los taxis, es un gremio muy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 6 de ...

importante no solamente para la municipalidad si no que debe de ser un gremio muy importante para nosotros, son aproximadamente 1.700 taxis que hoy hay en el municipio, entonces es importante que si alguno de esos 1.700 póngale que tenga la mitad el doble de los turnos estamos sobre casi los 2.500 personas que ejercen laboralmente en estos taxis, entonces es importante que ustedes tengan conocimiento sobre eso, les pido un poquito de silencio para que podamos avanzar; nos sentamos con la administración, nos sentamos con hacienda y empezamos hacerle sugerencias los primero era de cambiar el cobro de la tributación en el municipio y que fuera en base a los salarios mínimos vigentes sino que fuera en base a los UVT y así podría rebajar un poquito esa carga tributaria del ciudadano pues común, del ciudadano de a pie, eso fue aceptado están en el tramite y se están concertando porque son varios sectores que están inmersos sobre el estatuto tributario, entonces tienen que pasar su respuesta. Lo otro era que fueran, hubiesen tarifas competitivas en el transito, hoy el transito más caro en tarifas de matriculas, de pases, absolutamente de cualquier tipo de tramite es el tránsito de Bello debido también a como está concebido el estatuto tributario de nosotros, también fue aceptado por parte de la secretaría de movilidad hacer el análisis pertinente para empezar a generar competitividad frente a los otros municipios circunscritos en el área metropolitana y que vieran al menos igualdad en precios; otra parte que se evaluó fue la calidad del servició, puede ser muy barato, pero si en X parte nos atienden mas rápido entonces nos vamos para allá, también evaluamos la calidad del servicio en ese momento y también se evaluó y se contemplo el punto álgido de la conversación y era cual de los dos peritajes se iban a cobrar, tiene más peso legal el peritaje de el cambio de tarifa del taxímetro que el peritaje de la renovación de tarjeta de operación, dado que se evalúen los mismos ítems que en el SOAT, entonces con el SOAT si usted lo tiene vigente le podían hacer la renovación de la tarjeta de operación, eso se avanzo, aquí tenemos dos transportes dos empresas de transporte individual que es coopebello y la otra es auto lujo, como les dije más o menos tienen 1.700 taxis, al momento de nosotros argumentar y de empezar a generar estas comisiones la empresa que le correspondía hacer el cambio de tarifa era auto lujo y coopebello ya la había hecho la renovación de la tarjeta de operación el año anterior en noviembre, o sea que para este noviembre le toca nuevamente a coopebello, en unas mesas de trabajo que sostuvieron las mesas de transporte, la concesión decide ayudar y subsidiar este tema del cambio de tarifa, del cambio de tarifa para la tarjeta de operación, el peritaje perdón, el peritaje para el cambio, para la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 7 de ...

tarjeta de operación y ya están inmersos los de auto lujo que les tocaba ahorita en junio y no se les hizo el cobro de esta, también no se les hizo el cobro de esta dado lo que se había pactado con la concesión, hubo unas diferencias de conceptos y unos vacíos jurídicos porque a la hora de llegar hacer unos cambios de tarifa se encontraban que no se podían hacer por muchas circunstancias entre ellas porque como había también otra problemática en el tema del cambio e taxímetro de la tarifa de taxímetro entonces se les junto los dos o mientras se hacían los tramites aparecían foto multas y eso congestiono mucho mas el tema tal punto que solamente de todas maneras la gran mayoría la medida la tomo, la acepto; quedaron 86 taxis inmersos entre el cambio de tarifa del taxímetro y entre la tarjeta de operación, ¿Qué paso con estos taxis? Estos taxis aludían de que cuando usted no hace el cambio de tarifa del taxímetro usted ya está inmerso, se monta en los taxis que no hicieron la renovación del taxímetro del cambio de tarifa, esperemos que llegue Luis Carlos. Bueno entonces como no se dio el cambio, como no se dio dentro de lo estipulado y los carros que no cambien la tarifa del taxímetro deben subirse a la plataforma de esos cuales fueron más o menos unos 82 si no estoy mal era la cifra exacta o 72 si no estoy mal de 1.700, se constituye una infracción, la diferencia nuevamente y porque se reúne nuevamente la comisión era porque había un vacío jurídico y los que han estado de pronto mas metidos en estos temas de transito era que los taxistas decían: hombre si yo voy a subsanar mi problemática frente a la secretaria de movilidad y no a echo el cambio de tarifa y lo quiero subsanar me están cobrando la totalidad de la infracción que son 414.000 mil pesos, pero si a mí me cogen rodando y le hacen el informe me queda tengo cinco días hábiles y pago la mitad entonces nosotros los 82 taxis preferimos que nos cojan rodando y pagar la mitad que ir a subsanar en la taquilla de movilidad y pagar 414.000 mil pesos, entonces hay hubo como un vacío jurídico se levantaron algunos, se pidieron algunos conceptos del ministerio aun no han llegado, de esos 82 hoy solamente quedan 32 taxis sin hacer el cambio de tarifa debido a lo que les digo, porque ellos dicen, que si se podría homologar el procedimiento de yo llegar a la taquilla y si en los tres días hábiles no pagaba en los tres días hábiles de la liquidación de los derechos del cambio de tarifa, entonces que les cobraran la totalidad de la multa pero si no pues entonces que le colocaran la mitad de la multa como lo alude el comparendo, estos procedimientos no se pueden homologar, porque estos procedimientos son ya sistematizados y están, son sistematizados y se le debe de rendir al SIMIT la cuenta, entonces hay lo que nosotros lo que se propuso inicialmente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 8 de ...

era que los taxistas que no habían hecho el cambio de tarifa tenían que asumir la responsabilidad porque se le había dado absolutamente todas las gabelas, la gabela de que no se les iba a cobrar el peritaje, la gabela de que no se les iba a quitar el polarizado, hubo otra gabela de que también los que se fueron o estuvieron por fuera diez días más se les organizó también para que pudieran entrar y no se les cobrara los peritajes y finalmente lo que se concluyó después de este vacío jurídico era que la municipalidad había cumplido en todos los ítems; el primer ítem era que la concesión al cierre del cambio de tarifa y al cierre de la renovación de la tarjeta de operación porque son las empresas quienes hacen el procedimiento para hacer la renovación en la tarjeta de operación que fue si no estoy mal al 27 de julio, al 27 de junio perdón, la concesión a todos los taxis de auto lujo que fueron y tenían toda su papelería y todos sus trámites a la orden del día la concesión asumió el peritaje que eran 58.000 mil pesos por taxi, entonces la concesión cumplió, la administración cumplió, los que se quedaron por fuera era porque en realidad hubo algunos señores propietarios de taxis que habían estado enfermos, que los carros eran siniestros y que hacía poco lo habían sacado, hubo como tres casos en los que por la premura de sacar la tarjeta de operación los señores pagaron la multa cuando ya lo habían pagado también el peritaje del estiquer y la calcomanía del sello del taxi entonces a esos tres casos específicos se les retornó el dinero o al menos se les está haciendo todos los trámites para retornarle el dinero y también se cumplió con evaluar el estatuto tributario, con hacer el cambio de salarios mínimos vigentes a UVT de volver las tarifas mucho más competitivas, pero también dejar asentado que va a cruzar por acá yo creo que de pronto este mes si no sea objeto, porque es importante dejar esto estipulado si no será objeto de unas sesiones extraordinarias donde se deje ya asentado cual es el cobro que se va a hacer, a cual peritaje y ya se estipula que el cobro del peritaje que se va a hacer es el cambio de tarifa del taxímetro y a la que se le va a retirar o se le va a dar ese beneplácito de que no se cobre dado de que se evalúen los mismos ítems del SOAT es que no se cobre el peritaje certificado de la renovación de la tarjeta de operaciones, ahí va a la mesa es una mesa que ha estado muy comprometida los gerentes del transporte individual han estado muy comprometidos, los taxistas a su vez también, la municipalidad y la secretaría de hacienda ha hecho un buen trabajo en las veces que nos ha acompañado la secretaría de tránsito y movilidad también han hecho un gran trabajo y yo creo que hoy se mengua o se puede alivianar mucho el tema de este sector, de esta problemática que se viene suscitando y se desmitifica un poco de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 9 de ...

cosas, un poco de rumores, un poco de hasta mal información que suscito en las redes donde decía que Bello se les estaba cobrando el doble que en Medellín, que los procesos eran alejados, que distaba de la realidad económica de lo que se estaba presentando, estamos en cintura estamos dentro del margen, estamos cobrando, estamos tratando de remediar una problemática que se nos presento, no son cobros excesivos, pero si realmente es algo a lo que ellos tienen derecho y venimos trabajando en eso, en esa mesa también se empezó a trabajar a cerca del transporte informal, hay una plataforma de Uber también se quedo de hablar con la inspección que está asentada en tierra agro, el gerente de tierra agro, del centro comercial tierra agro lo que alude es que como empresa de transporte ellos no están registrados entonces ellos están registrados como una empresa de turismo y viajes y esa si goza de legalidad, entonces hay una diferencia que creo que tiene ya que remediar la justicia o la inspección o la secretaría de gobierno para saber si, si presume de legalidad esa empresa, también se hablo de una practica que ya se viene presentando sobre todo por los lados del trapiche y el caí de Valadares y es el tema del moto taxismo que se viene acentuando mucho en nuestra municipalidad la gran mayoría son ciudadanos venezolanos, también se hablo acerca de hacer estos, de controlar estas acopios de donde hay casi que zonas francas donde está el transporte informal a flor de piel y empezar hacer esos operativos y se hablaron muchos temas que se van a ir trabajando a medida que se vayan evacuando las soluciones, es una mesa como les digo muy muy buena, muy amplia, donde hay unos sectores muy comprometidos y también se empezó a vincular la empresa Bellanita de transportes, hato viejo no ha tenido asiento en la mesa no sé porque no habrán querido ir, pero es una mesa de transporte que también hago la invitación al que quiera estar hay presente pues hay vamos a estar prestos a seguir trabajando pues por este sector tan importante, esto es básicamente compañeros lo que se ha venido avanzando en esta mesa, como les digo ya dejaremos todo dentro de la legalidad acentuado en términos tributarios, en términos de modificar el estatuto tributario y dejar que al menos esta corporación de por solucionado la problemática y que esta corporación también deje esa gabela o esa ventaja porque al sector del transporte individual para las administraciones que vienen.

Eso es todo compañeros, no sé si tengan alguna pregunta.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 10 de ...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. Propositiones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Gracias señor presidente, un saludo para usted, mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan en el recinto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 11 de ...

Señor presidente era para proponer a la corporación sesionar el día jueves a las 7 de la mañana, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Es mi deber poner en consideración la proposición hecha por la Honorable concejala Lorena de sesionar el día jueves 7 de la mañana, se abre la discusión, aviso que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor presidente le quiero informar la asistencia total de todos los Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios, tiene la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 12 de ...

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran hoy en el recinto.

Señor Presidente para solicitarle con su venia al secretario dirigir una carta a planeación y a las dos curadurías respecto a las construcciones que están haciendo de tras del Tomas Cadavid la empresa capital, porque yo tengo entendido que debe de haber una vía hay en la parte posterior y pusieron los edificios casi que sobre la institución educativa y en la cola de junto a la quebrada está construyendo capital, entonces a mi si me gustaría saber porque se dio esa licencia de construcción, quien la dio y planeación que fue lo que hizo porque están tomándose unos terrenos que no tienen por qué haber construido ahí, entonces yo estoy muy preocupado con eso fuimos con ingenieros, fuimos con una comunidad y miramos en qué condiciones estaba esa situación, entonces me gustaría que por favor me llegue a mi curul el envío para luego yo ir con las comunidades a planeación y a las curadurías o si no señor Presidente para hacer la intervención con contraloría y con los medios que tengamos que hacer, con los entes de control en términos por el respeto por el espacio que necesita nuestra ciudad en la parte del amoblamiento, porque estamos es colapsando en eso allá, por donde van a entrar las personas que están allí, que van a llegar allá a nuestra ciudad que son más de 8.000, entonces señor secretario yo si quiero pues que en la prontitud señor secretario para ver si mañana lo tengo en la curul para ir con las comunidades y con los profesionales que van a mirar el tema en forma específica, a planeación y a las dos curadurías.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Algún otro Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 104 del 02 de julio de 2019 13 de ...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co